

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de «Acondicionamiento. Travesía de Avila. Nuevo paso superior del ferrocarril y ensanche de los accesos, p. k. 111,3 de la N-501, de Madrid a Salamanca».*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción.

1. **Objeto:** La adjudicación de las obras del concurso de proyecto y construcción de «Acondicionamiento. Travesía de Avila. Nuevo paso superior del ferrocarril y ensanche de los accesos, p. k. 111,3 de la N-501, de Madrid a Salamanca».

Clave: 7-AV-249. Expediente 11.2/81.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estiman de interés para la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de marzo de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 3 de marzo de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—528-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras necesarias para la construcción de una instalación de secado mecánico de los lodos procedentes de la estación depuradora de aguas residuales de Alcalá de Henares (Madrid). Clave: 03.328.643/0312.*

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 21 de abril de 1981 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 29 de abril de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de enero de 1981.— El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de la estación de tratamiento de aguas blancas en Ciudad Real. Clave: 04.313.260/0312.*

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar

claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de mayo de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de enero de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de una estación depuradora de aguas residuales en San Lorenzo de El Escorial y la villa de El Escorial (Madrid). Clave 03.328.481/0313.*

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 27 de mayo de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de enero de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente por la que se rectifica error respecto del plazo de ejecución del «Estudio metodológico y normativo para la planificación integrada en zonas costeras (Ref.: B-146)», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981 se ha publicado Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de ocho estudios técnicos.

Habiéndose padecido error en un dato de dicha Resolución, se hace pública la presente, que rectifica el plazo de ejecución del «Estudio metodológico y normativo para la planificación integrada en zonas costeras (Ref.: B-146)», que debe ser de ocho meses en lugar de cuatro, como por error se indicaba en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1981.—El Director general del CEOTMA, Ignacio Gálvez Montes.—388-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se rectifica el concurso para la «Adquisición de radiotelefonos portátiles, accesorios, repuestos, etcétera», objeto del expediente número 266/80.*

En relación con el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero de 1981, relativo a la «Adquisición de radiotelefonos portátiles, accesorios, repuestos, etc.», objeto del expediente número 266/80, se comunica que la nueva fecha de presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y la fecha de la apertura cuatro días hábiles, a partir de la entrega de dichas proposiciones.

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—901-C.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto ampliación y remodelación del edificio terminal del aeropuerto de Córdoba (Expediente 4-CO-001).*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 27 de noviembre de 1980, que entre otros extremos dice: Adjudicar a «Sacop, Empresa Constructora», las obras de ampliación y remodelación del edificio terminal del aeropuerto de Córdoba, objeto de concurso subasta, por el importe de su proposición de 19.857.511 pesetas, que produce una baja de 4.540.484 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—357-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto «refuerzo de la pista de vuelo y rodadura en el aeropuerto de Alicante» (Expediente 4-A-001).*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las obras del proyecto «refuerzo de la pista de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Elsan, S. A.», las obras del proyecto de «refuerzo de la pista de vuelo y rodadura en el aeropuerto de Alicante», objeto de concurso-subasta, por el importe de 146.979.000 pesetas, que produce una baja de 80.969.761 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—358-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Adjudicadas por esta Diputación Provincial las obras que se relacionan seguidamente, se hace público en este «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre:

1. Terminación de la carretera de Zucaina a Montanejos, adjudicada a «Construcciones y Estudios, S. A.»
2. Construcción de la carretera de Alcudia de Veo a Algimia de Almonacid, adjudicada a «Luis Batalla, S. A.»
3. Restauración del Castillo de Peñíscola, adjudicada a «Arise 5,5, S. A.»

Castellón, 13 de enero de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—240-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por resolución de esta Diputación, de fecha 22 de diciembre último, ha sido adjudicada a la Empresa «Constructora Roldán, S. A.», de Huesca, la subasta de las obras de «mejora y acondicionamiento del camino municipal que va de la C-148 a Altorricon», por la cantidad de 27.180.000 pesetas, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huesca, 8 de enero de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—216-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de afirmado del camino vecinal HU-V-8241 de la estación de ferrocarril de Polehino a Marcén.*

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

Afirmado del camino vecinal HU-V-8241 de la estación de ferrocarril de Polehino a Marcén, de un presupuesto de pesetas 13.333.246,78.

Se celebrará en el Palacio provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles contados a partir del siguiente, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es de 266.605 pesetas y la defini-

tiva de 533.330 pesetas en metálico o en valores, admitiéndose también las Cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos. Asimismo será admitido el aval bancario conforme a la legislación de contratos del Estado.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán los sobres con los documentos, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de ....., se comprometo ..... (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones aprobados por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 8 de enero de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—217-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la adquisición de material médico-quirúrgico.*

*Objeto:* Adquisición de material médico-quirúrgico con destino al Hospital Provincial de Santa María, dependiente de esta Corporación.

*Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en veintidós millones, cincuenta y nueve mil cuatrocientos (22.059.400) pesetas, por la totalidad en conjunto del material.

*Fianza provisional:* 50.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del tipo de adjudicación definitiva.

*Plazo, lugar, horas y condiciones para la presentación de proposiciones:* La presentación de plicas se efectuará en Secretaría General, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas y con arreglo al modelo de proposición que en este anuncio se inserta. El pliego de condiciones queda expuesto al público, pudiendo los licitadores examinarlo en la Secretaría General, Negociado de Contratación de esa Diputación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en vigor, en nombre propio o en nombre y representación de ..... (expresar con toda claridad persona, Sociedad o Entidad), según poderes que debidamente bastanteados acompañe (omítase lo que no proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, relaciones de material, informes y demás documentos del expediente instruidos para la adquisición de material médico-quirúrgico siguiente ..... (expresar si se concursa a todo el material en general o sólo a un determinado material, que debe constar expresamente según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, su fecha y número) acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en esta licitación y ofrece ..... (expresar en letra y número

el precio por el material ofrecido, explicando el importe de cada aparato o unidad del mismo).

Asimismo declara, bajo juramento, que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma de licitador o su representante.)

Lérida, 22 de diciembre de 1980.—El Presidente, Jaime Culleré.—245-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento y mejora de la travesía de El Berrueco, en los caminos vecinales 18, de La Cabrera a El Berrueco, y 16, de El Berrueco al camión de Montejo, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

*Tipo:* 8.075.575 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Garantía provisional:* 171.125 pesetas.

*Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

*Presentación de plicas:* En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

*Modelo de proposición*

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de enero de 1981.—El Secretario, José María Aymat.—192-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de la travesía de Montejo de la Sierra, en el camino vecinal 9 del Montejo a La Hiruela, por el Puerto del Cardoso, al límite de la provincia, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

*Tipo:* 5.919.659 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Garantía provisional:* 118.789 pesetas.

*Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

*Presentación de plicas:* En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

*Modelo de proposición*

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de enero de 1981.—El Secretario, José María Aymat.—193-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de la travesía de Canencia de la Sierra, por el camino vecinal 24, de Miraflores de la Sierra, por Canencia, a la marcal del Valle de Lozoya, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

*Tipo:* 8.857.782 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Garantía provisional:* 197.855 pesetas.

*Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

*Presentación de plicas:* En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplaza-

miento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

*Modelo de proposición*

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en ..... para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de enero de 1981.—El Secretario, José María Aymat.—194-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la travesía de Alameda del Valle, del CV-20 del kilómetro 21 de la Cal, del valle de Lozoya.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento de la travesía de Alameda del Valle, del CV-20 del kilómetro 21 de la Cal, del valle de Lozoya, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

*Tipo:* 3.898.477 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Garantía provisional:* 82.968 pesetas.

*Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

*Presentación de plicas:* En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

*Modelo de proposición*

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de enero de 1981.—El Secretario, José María Aymat.—229-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de mejora de la travesía

de Torremocha del Jarama, en el CV-23, de la de Torrelasuna a Cogolludo por Torremocha, al límite de la provincia, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 4.607.419 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 97.148 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de enero de 1981.—El Secretario, José María Aymat.—230-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la travesía de Gandullas, en el CV-7, del kilómetro 77 de la N-I, por Gandullas y Montejo, a La Hiruela.**

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la travesía de Gandullas, en el CV-7, del kilómetro 77 de la N-I, por Gandullas y Montejo, a La Hiruela, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 3.335.805 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 71.718 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al me-

nos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en ....., para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de enero de 1981.—El Secretario, José María Aymat.—231-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Hospital Provincial.**

Las características peculiares del servicio, así como la documentación necesaria para tomar parte en el concurso, figuran en el expediente obrante en el Negociado de Contratación.

**Tipo de licitación:** 22.800.000 pesetas anuales.

**Fianzas:** La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Duración del contrato:** Tres años a partir de su formalización.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, acompañados del siguiente modelo de proposición:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., a la Corporación Provincial dice:

Que enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ....., para la contratación del servicio de limpieza del Hospital Provincial, se comprometo a su realización por el precio anual de ..... pesetas, que representa una baja de ..... sobre el tipo máximo de licitación, obligándose al cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego que sirve de base al concurso. (Si licitase en representación de un tercero, se hará constar así.)

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en la Secretaría General de esta Diputación, entre las nueve y las trece horas, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de licitación.

Pontevedra 14 de enero de 1981.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Antonio Castro López.—248-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) referente al concurso para contratar el servicio de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas.**

Seguidos los trámites reglamentarios, se procederá a la contratación, mediante concurso del servicio de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas de la ciudad, según proyecto técnico y pliegos de condiciones jurídicas y económicas aprobados.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» quedará expuesto al público, en el Departamento de Obras Públicas de la Secretaría municipal, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, pudiendo presentarse reclamaciones en el citado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentara reclamación alguna por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información pública de los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas y será anunciada nuevamente.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas de la ciudad.

**Tipo de licitación:** Servirán de tipo de concurso los precios unitarios de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas, cuya relación figura anexa al pliego de condiciones facultativas, con una inversión municipal a señalar anualmente por el Ayuntamiento, y que por lo que respecta al año 1981 se establece en la cantidad de pesetas 4.000.000.

**Garantía provisional:** 775.000 pesetas. El pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, en el citado Departamento de Obras Públicas.

El pago se efectuará con cargo a la partida que corresponda al presupuesto de gastos a confeccionar para 1981.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional: la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma prevista en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones reintegradas con póliza de 25 pesetas del Estado y 30 pesetas en sellos municipales, se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y proyecto que han de regir el concurso para la adjudicación de la prestación del servicio de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas de la ciudad, se comprometo a realizarlo con sujeción a los citados documentos, con una baja del ..... por 100 sobre el conjunto total de todos los precios unitarios (las cantidades se consignarán en letra y cifra)

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leves protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social y las normas adoptadas por el Ayuntamiento en relación con el programa de actuación contra el paro.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones juntamente con todos los documentos que requieren el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los exigidos por el plie-

go de condiciones particulares, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la prestación del servicio de conservación y reparación de los pavimentos y firmes de las vías públicas de la ciudad», en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina (de nueve a trece horas), desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día anterior, también hábil, al de la celebración del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a partir de las doce horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badalona, 8 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Esteban Gaja Molist. 209-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la Cuesta de la Chaparra.**

1. **Objeto:** La contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de la Cuesta de la Chaparra.
2. **Tipo:** 6.756.365 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Dos meses.
4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto especial de Urbanismo, concepto 612.01.
5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.
6. **Garantías:** a) Provisional: 135.000 pesetas. b) Definitiva: 270.000 pesetas.
7. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o de), expongo:

1. Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de pavimentación de la Cuesta de la Chaparra.
2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Ofrezco el precio de ..... (en letra) pesetas que supone una baja del ..... por 100 respecto al tipo.
4. Acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.
8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
9. **Presentación:** Lugar: Negociado de Contratación. Plazo: Veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Hora: De diez a doce.
10. **Apertura:** Lugar: Salón de Sesiones. Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación. Hora: A las trece.

Jerez de la Frontera, 5 de enero de 1981.—El Secretario general.—213-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y saneamiento de la Hijuela de Albadalejo.**

1. **Objeto:** La contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y saneamiento de la Hijuela de Albadalejo.
2. **Tipo:** 10.465.756 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Pagos:** Con cargo al presupuesto especial de urbanismo, concepto 612.01.

5. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación.

6. **Garantías:**

- a) Provisional: 210.000 pesetas.
- b) Definitiva: 420.000 pesetas.

7. **Modelo de proposición:**

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o de .....,) expongo:

1. Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de la Hijuela de Albadalejo.
2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Ofrezco el precio de ..... (en letra) pesetas, que supone una baja del ..... por 100 respecto al tipo.
4. Acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.
8. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
9. **Presentación:** Lugar, Negociado de Contratación; plazo, veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; hora, diez a doce.
10. **Apertura:** Lugar, Salón de Sesiones; día, el siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación; hora, trece.

Jerez de la Frontera, 12 de enero de 1981.—El Secretario general.—239-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de un solar de 453,75 metros cuadrados, sito en las calles Vitoria y Lardero.**

**Objeto:** Enajenación del solar referenciado, cuya descripción y circunstancias urbanísticas constan en el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión de 3 de julio de 1980 y modificado en la de 15 de enero de 1981.

**Pliego de condiciones:** Se podrá examinar y obtener fotocopia en la Secretaría General del Ayuntamiento (plaza Nuevo Ayuntamiento).

**Tipo de licitación:** Treinta y siete millones trescientas noventa y cinco mil pesetas (37.395.000 pesetas).

**Fianzas:** Provisional, 430.000 pesetas; definitiva, 860.000 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con domicilio, a efectos de notificaciones, en ....., en nombre propio (en su caso, en representación de .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño para la enajenación de un solar de 453,75 metros cuadrados, sito en las calles Vitoria y Lardero, de la ciudad de Logroño, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número .....,

de ..... (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.

b) Ofrece por el inmueble objeto de la enajenación la cantidad de ..... pesetas, que significa un alza de ..... pesetas sobre el tipo de la subasta.

c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 26 de enero de 1981.—El Alcalde.—537-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de un solar de 907,94 metros cuadrados, sito en las calles Fundición y Vitoria.**

**Objeto:** Enajenación del solar referenciado, cuya descripción y circunstancias urbanísticas constan en el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión de 3 de julio de 1980 y modificado en la de 15 de enero de 1981.

**Pliego de condiciones:** Se podrá examinar y obtener fotocopia en la Secretaría General del Ayuntamiento (plaza Nuevo Ayuntamiento).

**Tipo de licitación:** Cuarenta y tres millones setecientos veinticinco mil pesetas (43.725.000 pesetas).

**Fianzas:** Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con domicilio, a efectos de notificaciones, en ....., en nombre propio (en su caso, en representación de .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño para la enajenación de un solar de 907,94 metros cuadrados, sito en las calles Fundición y Vitoria, de la ciudad de Logroño, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de ..... (en su caso, bajo la modalidad prevista en la condición séptima), a cuyo efecto hace constar:

a) Que acepta el pliego de condiciones y cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.

b) Ofrece por el inmueble objeto de la enajenación la cantidad de ..... pesetas, que significa un alza de ..... pesetas sobre el tipo de la subasta.

c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Logroño, 26 de enero de 1981.—El Alcalde.—538-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de corrección del factor de potencia de 210 cuadros de mando de alumbrado público en esta capital.**

**Objeto:** Concurso de obras de corrección del factor de potencia de 210 cuadros de mando de alumbrado público en esta capital.

**Tipo:** 19.424.355 pesetas.

**Plazos:** Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional 177.121 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de corrección del factor de potencia en 210 cuadros de mando de alumbrado público en esta capital, se comprometo a tomar a su cargo, con arreglo a los mismos, con la baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 10 de enero de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—201-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de extensión de capa de aglomerado asfáltico en el paseo de San Francisco de Sales, prolongación de la calle de Embajadores, desde la avenida de la Paz hasta la estación depuradora de la China.

**Tipo:** 8.179.292 pesetas.

**Plazos:** Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional 111.792 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso-subasta de obras de extensión de aglomerado asfáltico en el paseo de San Francisco de Sales, prolongación de la calle de Embajadores, desde la avenida de la Paz hasta la estación depuradora de la China, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 10 de enero de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—202-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid) referente a las subastas de maderas y pastos para el año 1981.

Los pliegos de condiciones para las subastas de maderas y pastos para el año 1981, aprobados por el Ayuntamiento en sesión del 8 del actual, se hallan de manifiesto en Secretaría por plazo de ocho días para su examen y reclamaciones.

Para las subastas se admitirán proposiciones hasta la víspera de la celebración de ésta, que será de veinte días contados desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado». Las horas de presentación de proposiciones serán de nueve a catorce y la de subasta a las doce.

Los aprovechamientos se refieren:

A) De maderas: Una en Pinar de La Helechosa, lote 1.º, de 315 pies con 400 metros cúbicos de madera con corteza y por 1.280.000 pesetas.

Mismo pinar, lote 2.º, con 200 pies y 200 metros cúbicos con corteza y por 500.000 pesetas.

B) De pastos: Una en dehesa de la Golondrina, por 170.200 pesetas.

Otra en pinar de la Barranca, por 77.700 pesetas.

Otra en dehesa Majaserranos, por 53.200 pesetas.

Otra en pinar de La Helechosa, por 46.000 pesetas.

El número de cabezas a pastar consta en el expediente.

**Normas comunes para todas las subastas:** Si no hubiera licitadores a la primera, durante los ocho días siguientes se admitirán proposiciones para la segunda, contados desde el de la celebración, rigiendo los mismos horarios.

Los pagos se verificarán conforme consta en el pliego de condiciones.

La garantía provisional para tomar parte será del 3 por 100, y la definitiva, del 5 sobre el importe de la adjudicación, más la expresada en el pliego particular del ICONA en lo referente a maderas.

Con la licitación se presentará carta de pago de constitución de la fianza provisional, declaración jurada según los artículos 5 y 6 del Reglamento de Contratación y poder bastantado, si el licitador lo hace por otra persona.

Los gastos de expediente y anuncios serán de cuenta del adjudicatario en proporción al importe de la adjudicación.

Se estará en todo a lo dispuesto en el pliego de condiciones, Reglamento expresado, y demás disposiciones de aplicación.

El modelo de proposición, se ajustará al siguiente formato:

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... por sí o en representación de ....., que acreditado con ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia y del pliego de condiciones, que acepta, sobre aprovechamiento de .....,

en el monte ....., lote ....., ofrece por el remate la cantidad de ..... pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Los que no difieran subsustancialmente del modelo y contengan los datos precisos, serán admitidos.

Navacerrada, 9 de enero de 1981.—El Alcalde.—256-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de la Plaza de Toros.

**Objeto y plazo:** Arrendamiento de la Plaza de Toros de Santander, por un período de tres años.

La explotación de la temporada de 1981 dará comienzo con la resolución del presente concurso, produciéndose el final del contrato el último día de fiestas taurinas programadas para 1983.

Son también objeto de este arrendamiento los servicios de ambigú, almohadillas y publicidad. El SME Plaza de Toros se reservará la iniciativa para poder ejercer la publicidad hasta un máximo de cuatro casas anunciadoras y siempre y cuando tales firmas colaboren en los espectáculos taurinos con el suficiente número de localidades o abonos para los festejos taurinos de cada temporada.

**Tipo de licitación:** 150.000 pesetas anuales, al alza.

**Garantías:** La provisional, de 13.500 pesetas (3 por 100 del tipo de licitación de los tres años de duración del contrato).

La definitiva, se fija en el 8 por 100 del precio total de la adjudicación correspondiente a los tres años de vigencia más 2.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Podrá efectuarse en las horas de oficina, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos. Se entregarán en sobre cerrado y lacrado, en el que se insertará la leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la explotación de espectáculos taurinos en la Plaza de Toros de Santander, durante las temporadas 1981, 1982 y 1983».

**Apertura de pliegos:** A las trece treinta horas del primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Los concursantes acompañarán a su proposición económica el resguardo de haber constituido la garantía provisional; declaración jurada de no estar incursos en los casos de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; Memorias, informes, referencias técnicas y económicas, detalles y circunstancias que contribuyan a acreditar a juicio del licitador su categoría como empresario taurino, sin omitir la presentación del carné profesional acreditativo de su condición o fotocopia del mismo.

Los que acudan a las licitaciones podrán hacerlo por sí o por persona autorizada, mediante poder bastante y cuando concurra en representación de una Sociedad algún miembro de la misma, deberá justificar documentalmete que está facultado para ello, debiendo acompañarse los documentos y poderes acreditativos de la personalidad bastanteados a costa del licitador por el señor Secretario general.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 100 pesetas, deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que rige en el concurso de la explotación de espectáculos taurinos

en la Plaza de Toros de Santander, ofrece satisfacer un precio anual de ..... pesetas, por la prestación o explotación de los indicados espectáculos, comprometiéndose al cumplimiento de todas las demás condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días, a partir de la publicación del último de estos anuncios, los interesados podrán presentar reclamaciones al pliego de condiciones, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto.

Santander, 20 de enero de 1981.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—536-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de la cafetería «La Cabaña», con mesón y bolera.**

**Objeto:** Adjudicación de los servicios de la cafetería «La Cabaña», con mesón y bolera.

**Tipo de licitación:** El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el precio inicial de 1.200.000 pesetas, o el superior que señale en su proposición en la forma siguiente;

El 50 por 100, dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación; el

25 por 100, al iniciar el segundo año de vigencia del contrato, y el 25 por 100 restante, al iniciarse el tercer año de vigencia.

Deberá abonar asimismo un canon mensual de 10.000 pesetas o el superior que señale en su proposición.

**Plazo:** Diez años, contados a partir del 1 de junio de 1980.

**Fianzas:** La provisional, de 100.000 pesetas, y la definitiva, de 200.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio y hasta las trece horas.

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de las proposiciones.

**Proposiciones:** Se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 50 pesetas y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, que rigen en el concurso para la adjudicación de los servicios de la cafetería «La Cabaña», con mesón y bolera, ofrece satisfacer un precio inicial de ..... pesetas, y por la prestación o explotación de los indicados servicios, y un canon mensual de ..... pesetas (en letra), comprometiéndose

al cumplimiento de todas las demás condiciones.

(Fecha y firma del concursante.)

**Documentos:** Deberán acompañarse a la proposición los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo.

b) Memoria, informes y demás referencias que estime precisas el concursante.

c) Poder bastantado que acredite la representación para acudir al concurso.

d) Escritura de la constitución de la Sociedad concursante, salvo que en el poder apareciesen testimoniados los particulares suficientes de los Estatutos fundacionales para acreditar la personalidad.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el concursante en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y

f) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto.

Santander, 20 de enero de 1981.—El Alcalde.—535-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALCANICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 46/80, por intervención del automóvil marca «Citroën», matrícula 746 L 94, propiedad de don Manuel Lopes.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por don Manuel Lopes a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le concede un plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio para que presente ante el señor Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 17 de diciembre de 1980.—El Administrador.—18.914-E.

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 61/80, por intervención del automóvil marca «Peugeot 304», matrícula 8484 RP 60, propiedad de don Joao do Nascimento Madorra.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por don Joao do Nascimento Madorra a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º, en relación con el 10, y la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le imponen multas por importe de 4.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de este anuncio,

puediendo durante un plazo de quince días, a contar desde esta publicación, interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial (Delegación de Hacienda de Zamora).

Alcañices, 17 de diciembre de 1980.—El Administrador.—18.915-E.

##### ALICANTE

Desconocido el paradero de Manuel Evangelista, presunto inculpado en el expediente de falta reglamentaria, LITA, número 359/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca «Audi» 80 L, matrícula MT-9593 (AND), intervenido en fecha 16 de octubre de 1980, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 22 de diciembre de 1980.—El Administrador, por delegación (Illegible). 19.157-E.

##### CANFRANC (HUESCA)

Por el presente se notifica a don Francisco Artur Dos Neves, cuyas demás circunstancias se desconocen, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 21/80, como consecuencia de la no reexportación en plazo reglamentario de un automóvil de su propiedad, marca «Renault-16», matrícula 6052-EZ-94, y que en el plazo de los quince días hábiles

siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, de acuerdo con lo previsto en el artículo 91, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes conocidos por esta Administración y las posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Canfranc, 23 de diciembre de 1980.—El Administrador.—19.269-E.

Por la presente se notifica a Mohamed Ben Abdallah Bantiti cuyas demás circunstancias se desconocen, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 22/80, como consecuencia de la no reexportación en plazo reglamentario, de un automóvil de su propiedad, marca «Citroën GS», matrícula 9209 MY-78, y que en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, de acuerdo con lo previsto en el artículo 91, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes conocidos por esta Administración y las posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Canfranc, 23 de diciembre de 1980.—El Administrador.—19.270-E.

Por el presente se notifica a Maximilien Magnon, cuyas demás circunstancias se desconocen, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 23/80, como consecuencia de la no reexportación en plazo reglamentario, de un automóvil de su propiedad, marca «Citroën